



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO IMPUGNACIÓN DE TUTELA No. 102109

Mediante providencia calendada el (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. FERNANDO CASTILLO CADENA**, dentro de la impugnación interpuesta por **LUZ JANETT PEÑALOZA SAYAGO** contra el fallo proferido el 8 de marzo de 2023 por la Homóloga Civil, dentro de la acción de tutela que adelantó frente a la **SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA** y los **JUZGADOS SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO** y **OCTAVO CIVIL MUNICIPAL**, ambos de esa misma ciudad, la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS** de aquella capital y la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**; trámite al cual se vinculó al **JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE BUCARAMANGA**, así como a las demás partes e intervinientes en el proceso declarativo y la ejecución seguida de aquel con radicado 2014-00247 y en la acción de tutela No. 2018-00184, objetos de censura. Con el *Radicado Único*: 110010203000202300891-01, se **RESOLVIÓ**:

“PRIMERO: CONFIRMAR el fallo impugnado, por las razones aquí expuestas.

SEGUNDO: NOTIFICAR a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991.

TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, de conformidad con el Decreto 2591 de 1991.”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la providencia mencionada a **RAMIRO SERRANO SERRANO, GABRIEL ALONSO VARGAS MANTILLA, CARLOS JOSE MEZA PARDO, y a TODAS las PERSONAS e INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notilaboral2023/> de la Corte Suprema de Justicia el 16 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.
Vence el 16 de mayo de 2023 a las 5:00p.m.

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

OSCAR ALBERTO PUERTO PINZÓN
Oficial Mayor

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1128-1130-1136 email: notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co
www.cortesuprema.gov.co

Proyectó

Óscar Alberto Puerto Pinzón
Oficial Mayor